

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (20 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de coordinación y gestión de Ensayos Clínicos de la Unidad de Gestión Clínica de Oncología del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

Funciones a realizar:

- Participación en las tareas relacionadas con la ejecución de Ensayos Clínicos y Estudios Observaciones del Hospital Universitario Torrecárdenas
- Entrada de datos en cuaderno electrónico
- Resolución de Queries
- Actualización del archivo del investigador
- Dar soporte al equipo investigador en todas las tareas el ensayo
- Manejo de muestras y coordinación de envíos con el Biobanco
- Soporte a los monitores del estudio a la hora de la revisión de los datos del centro
- Contacto telefónico con pacientes de los ensayos entre las visitas presenciales al centro
- Revisión y puesta a punto de material necesario para el ensayo
- Supervisión entrega medicación
- Cumplir con los plazos de cortes de bases de datos
- Gestión de la documentación de los ensayos. Mantenimiento del Archivo del Investigador y del resto de la documentación de los estudios.
- Cualquier otra función que en el marco de sus competencias le pueda encomendar la persona responsable de la Unidad de Ensayos Clínicos o la Dirección Gerencia de FIBAO

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes estén en posesión del título de Licenciatura o Grado en Farmacia, y además cuenten con el certificado de Buenas Prácticas Clínicas en vigor.

Se valorará positivamente:

- Experiencia y/o formación en ensayos clínicos
- Experiencia y/o formación en investigación
- Nivel de inglés hablado y escrito
- Manejo de programas de ofimática y bases de datos

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	26/03/2026 18:17:05	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32ZKXNJMHR6M4PK8QY3ZG6NNSPK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo parcial (20 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental. La duración del contrato estará vinculada a la financiación disponible para este contrato.

Objeto del contrato: Desarrollo de servicios científico técnicos de gestión de EECC de Oncología.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 908,57 euros, más la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “Contrato 24/2026”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico de la titulación: **Máximo 10 puntos**
- Experiencia y/o formación en ensayos clínicos: **Máximo 20 puntos**
- Experiencia y/o formación en investigación: **Máximo 20 puntos**
- Nivel de inglés: **Máximo 10 puntos**
- Conocimiento y manejo de programas de ofimática y bases de datos: **máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima 30 puntos**.

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 2ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Investigador/a responsable o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	26/03/2026 18:17:05	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32ZKXNJMHR6M4PK8QY3ZGNNSPK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	